

**PROYECCIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA PREVISIONAL  
CONTRIBUTIVO DEL BPS**

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCION DE COTIZANTES**



## PROYECCIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA PREVISIONAL CONTRIBUTIVO DEL BPS

### ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE COTIZANTES

#### 1. Introducción

Este informe integra un conjunto de estudios que presentan los resultados de las proyecciones financieras de largo plazo del régimen contributivo de invalidez vejez sobrevivencia administrado por el Banco de Previsión Social para el período 2005 - 2050.

En este trabajo se describe la metodología seguida para la proyección demográfica de los puestos cotizantes y los principales resultados alcanzados. En tal sentido se muestran las ecuaciones que modelan la dinámica del número de cotizantes, el procedimiento utilizado y los supuestos realizados respecto a cada uno de los componentes que definen la evolución de la población cotizante y se comenta una selección de los resultados obtenidos.

#### 2. Dinámica de los cotizantes

##### 2.1 Cambio en el tiempo

El número de cotizantes en un momento dado del tiempo se lo define como el número de cotizantes del año anterior incrementado por la tasa de crecimiento (decrecimiento) en el período.

$$C(t) = C(t-1) * (1 + c(t)) \quad (1)$$

Donde:

C(t-1): Población promedio de cotizantes en el período anterior

C(t): Población promedio de cotizantes en el período t

c(t): Tasa de variación de los cotizantes en el período t

Desde otro punto de vista, se tiene que los cotizantes de un año son iguales al número de cotizantes del año anterior, descontados aquellos que fallecen, se invalidan en forma permanente o se jubilan en el período, y adicionando las altas brutas en el año. En particular, los activos que se invalidan en forma permanente para todo trabajo, no se los considera como un componente independiente sino que se supone que pasan a recibir una jubilación por incapacidad total y por lo tanto quedan comprendidos en las altas de jubilaciones.

$$C(t) = C(t-1) + AC(t) - MC(t) - AJ(t) \quad (2)$$

Donde:

AC: Altas de cotizantes

MC: Defunciones de cotizantes

AJ: Altas por Jubilaciones de cotizantes por invalidez, vejez y edad avanzada

Si se igualan las ecuaciones (1) y (2) y se despeja AC(t), se tiene que las altas totales de cotizantes que se verifican en un período equivalen al crecimiento neto de la población ocupada en el período más las bajas del período. Dicho de otra forma, para que la población cotizante pueda crecer al ritmo de la población ocupada de la economía, las altas de cotizantes debe crecer a una tasa superior de forma que compensen las bajas del período.

$$AC(t) = c(t) * C(t-1) + MC(t) + AJ(t) \quad (3)$$

Para modelar la evolución de la población cotizante se utilizan las ecuaciones (2) y (3). El cambio del total de cotizantes del período anterior al siguiente se estima a partir de la evolución de cada componente; los nuevos ingresos al mercado laboral, las bajas por mortalidad y las jubilaciones. La evolución temporal de cada componente se estima en forma separada.

## 2.2 Apertura por niveles salariales y opciones

La complejidad del régimen jubilatorio definido en la Ley 16.713 requiere considerar además de las categorías mencionadas, la apertura de los cotizantes por niveles de salarios y las opciones del afiliado.

En el modelo se distinguen cuatro niveles salariales. A efectos de considerar el perfil salarial de los trabajadores a lo largo de la vida laboral se definió una dinámica de trasiegos entre niveles de salarios a los que se denominó "pases". Los pases son el número de cotizantes que a consecuencia de la movilidad salarial, pasan de una categoría de ingreso a la siguiente.

Las opciones se refieren a que un cotizante puede elegir pertenecer solo al régimen solidario o formar parte del mixto (solidario más ahorro individual). Esta decisión de opción también se considera dinámica en el tiempo.

### 2.2.1 Pases a un nivel de ingreso superior

La apertura de cotizantes por niveles de salarios hace que sea necesario reformular la ecuación (2) e incorporar la dinámica de los "pases" entre categorías de ingreso.

$$C(n, t) = C(n, t-1) + AC(n, t) - MC(n, t) - AJ(n, t) + PC(n, t) - PC(n+1, t) \quad (4)$$

Donde:

PC(n, t): Pases de cotizantes del nivel n-1 al nivel de ingreso n (1,2,3 ó 4)

El número de cotizantes en el período t de la categoría de ingreso n es igual al número de cotizantes de esa misma categoría en el período anterior, más las altas que ingresan a esta categoría n de ingreso en este período, menos

las bajas (por muerte o jubilación) en esta categoría  $n$  de ingreso en el período, más los pases de los cotizantes que en el período anterior estuvieron en la categoría de ingreso inferior  $n-1$  menos los cotizantes que en este período pasan a la siguiente categoría de ingreso  $n+1$ .

Los pases se dan para los niveles de ingresos 2, 3 y 4. Para los cotizantes del Nivel 4, la diferencia es que se tienen pases que provienen del nivel 3, pero no hay pases al nivel superior, ya que este es el máximo nivel de ingresos de aportación.

En la ecuación (4) se plantea la lógica de los pases entre categorías de salarios, pero advirtiendo que la formulación es más compleja ya que los pases se efectúan dentro de cada régimen (solidario y mixto) y luego se consideran en conjunto.

### 2.2.2 Cambios por opciones

Los optantes son los cotizantes que de acuerdo al artículo 8 de la Ley 16.713 eligen aportar en ambos pilares. Están en condiciones de efectuar esta opción los cotizantes que se encuentran en el Nivel 1 de salarios. Se diferencian dos clases de cotizantes: los del stock y las altas de cada año. A cada uno de ellos se les aplica los coeficientes de opción correspondiente para obtener el número total de optantes de cada año.

$$OC(1, m, t) = [C(1, s, t-1) - MC(1, s, t) - AJ(1, s, t) - PC(2, s, t)] * w1(t) + AC(1, s, t) * w2(t) \quad (5)$$

Donde:

$OC(1, m, t)$ : Número de cotizantes del nivel  $n=1$  que optan por el régimen  $r=m$  mixto en el período  $t$

$w1(t)$ : tasa global de incorporación (u opción) de cotizantes preexistentes del régimen solidario  $r=s$  del nivel 1, al régimen mixto de nivel 1, en el período  $t$ .

$w2(t)$ : tasa global de incorporación (u opción) de nuevos cotizantes del régimen solidario  $r=s$  del nivel 1, al régimen mixto de nivel 1, en el período  $t$ .

En (5) el número total de nuevos optantes por el régimen mixto  $m$  en el período  $t$  es una proporción  $w1(t)$  del número de cotizantes del régimen solidario del Nivel 1 del año anterior que siguen activos, más una proporción  $w2(t)$  de las altas de los nuevos cotizantes del período.

### 2.3 Ecuación básica de los cotizantes

Tomando en consideración los elementos reseñados y desagregando por sexo y edad, se puede plantear en términos generales dos ecuaciones que resumen la dinámica del número de cotizantes.

La ecuación que define la evolución de los cotizantes en el régimen solidario es la siguiente (afiliados que se mantienen en el sistema solidario exclusivamente):

$$C(x, e, n, s, t) = C(x, e-1, n, s, t-1) + AC(x, e, n, s, t) - MC(x, e, n, s, t) - AJ(x, e, n, s, t) + PC(x, e, n, s, t) - PC(x, e, n+1, s, t) - OC(x, e, n, s, t) \quad (6.1)$$

Con :

$$OC(x, e, n, s, t)=0 \text{ para } n=2,3,4$$

$$PC(x, e, n, s, t)=0 \text{ para } n=1$$

$$PC(x, e, n+1, s, t)=0 \text{ para } n=4$$

$$AC(x, e, n, s, t)=0 \text{ para } n=2,3,4$$

La ecuación que define la evolución de los cotizantes en el régimen mixto es la siguiente (afiliados que están en ambos regímenes, por haber optado por integrarse además al ahorro individual):

$$C(x, e, n, m, t)=C(x, e-1, n, m, t-1) - MC(x, e, n, m, t) - AJ(x, e, n, m, t) + PC(x, e, n, m, t) - PC(x, e, n+1, m, t) + OC(x, e, n, s, t) \quad (6.2)$$

Con :

$$OC(x, e, n, s, t)=0 \text{ para } n=2,3,4$$

$$PC(x, e, n+1, m, s, t)=0 \text{ para } n=4$$

$$PC(x, e, n, m, t)=0 \text{ para } n=1$$

Las variables están indexadas en cinco categorías: el sexo, la edad, el nivel de ingreso, el régimen aplicable y el tiempo. El recorrido de cada índice es el siguiente:

$x$ : sexo,  $h$  para hombres y  $m$  para mujeres

$e$ : edad, comprendidas entre 14 y 99 años

$n$ : nivel de ingreso, se determinada en base a los niveles establecidos en la Ley 16.713 (a valores de Mayo de 1995);

- 1 al nivel 1, que comprende a aquellos con ingresos hasta \$ 5.000
- 2 al nivel 2, que comprende a aquellos con ingresos superiores a \$ 5.000, pero inferiores a \$ 7.500
- 3 al nivel 3, que comprende a aquellos cotizantes con ingresos superiores a \$ 7.500 y hasta \$ 15.000
- 4 al nivel 4, que comprende a aquellos cotizantes con ingresos superiores a \$15.000.

$r$ : tipo de régimen aplicable;  $s$  para el solidario y  $m$  para el régimen mixto

$t$ : año de la proyección; de 2005 a 2050

### 3. Aspectos metodológicos

A continuación se describe el procedimiento para el cálculo de los componentes de las ecuaciones (6.1) y (6.2) definidas en el capítulo anterior.

Se parte de la población de cotizantes al BPS promedio 2003 y se simularon las bajas y altas anuales para los años siguientes. El período de simulación se extendió hasta el año 2050.

La población promedio del período anterior se merma a partir de las tablas de mortalidad y las bajas por jubilación. Las altas anuales son las suficientes de

manera que luego de compensar las bajas por mortalidad y jubilación permiten crecer a los cotizantes al ritmo de la población ocupada.

A continuación se detallan el procedimiento utilizado y los supuestos realizados respecto a cada uno de los componentes modelados en la proyección.

### 3.1 Altas

La **población inicial** de cotizantes, año base, corresponde al promedio del 2003. Se discriminó por edad simple, sexo, nivel de ingreso y régimen aplicable. Los datos fueron obtenidos de salidas especiales de las bases de datos de ATYR.

$$C(x, e, n, r, 0) \quad (7)$$

Las **altas** de cada año son el número de nuevos cotizantes. La desagregación de las altas queda determinada por la ecuación (8). El ingreso a la cotización se supone que se produce a edades tempranas siguiendo una distribución por sexo y edad que se mantiene constante en el tiempo. Los nuevos cotizantes se supone que se incorporan al régimen solidario y al Nivel 1.

$$AC(x, e, 1, s, t) = ATC(t) * yc(x, e) \quad (8)$$

Donde:

$ACT(t)$ : Altas de cotizantes totales en el año t

$yc(x, e)$ : Proporción de las altas de cotizantes desagregadas por sexo y edad. La suma de  $yc$  es igual a uno. Esta estructura es invariable en el tiempo.

El valor  $ACT(t)$  se obtiene de acuerdo a la fórmula (3) presentada en el capítulo anterior.

La tasa de crecimiento del número total de cotizantes  $c(t)$  corresponde a la tasa de crecimiento de la población ocupada total país.<sup>3</sup> El supuesto implícito es que las tasas de afiliación no cambian en el sentido de modificar los niveles de evasión por no declaración existentes en el año base.

### 3.2 Bajas

La población cotizante del año anterior se sometió a bajas por mortalidad y por jubilación.

---

<sup>3</sup> Ver "Proyección financiera del sistema previsional contributivo administrado por el Banco de Previsión Social - Análisis Global" en Comentarios de Seguridad Social N° 7, Abril – Junio 2005.

El flujo anual de **fallecimientos** se determina a partir de la evolución de la población cotizantes sujeta durante los años de vida activa a las probabilidades de muerte.

$$MC(x, e, n, r, t) = C(x, e-1, n, r, t-1) * q(x, e) \quad (9)$$

Donde:

$q(x, e)$ : tasa de mortalidad por sexo y edad.

Se utilizaron las tablas de mortalidad publicadas por el INE para los años 2004 y 2050<sup>4</sup>. Se abrieron por edad simple y por año. Los datos publicados fueron ajustados para reproducir la mortalidad de la población amparada al BPS.

Los nuevos **jubilados** de cada año se determinan a partir de los cotizantes del año anterior al que se les aplican las tasas de jubilación por sexo y edad.

$$AJ(x, e, n, r, t) = C(s, e-1, n, r, t-1) * j(x, e) \quad (10)$$

Donde:

$j(x, e)$ : tasa de jubilación por sexo y edad.

La tasa de jubilación varía por sexo, edad y causal jubilatoria. Las tasas de jubilaciones a edades menores a los mínimos legales de la causal por vejez (común) se supone que corresponden a la causal por invalidez total. Estos valores se determinaron a partir de las altas de jubilaciones observadas entre los años 2003 - 2004.

Los **pases** de cotizantes de un nivel de ingreso al siguiente vienen dados por la siguiente expresión.

$$PC(x, e, n, r, t) = PT(n, t) * z(x, e, n, r) \quad (11)$$

Donde:

$PT(n, t)$ : Total de pases al nivel superior  $n$  en el año  $t$ , que se obtienen de la siguiente expresión:

$$PT(n, t) = AC(n) + PT(n-1, t) + C(n, t-1) * c(t) - MC(n, t) - AJ(n, t) \quad (12)$$

Con:

$AC(n) = 0$  para  $n = 2, 3, 4$

$PT(n-1, t) = 0$  para  $n = 1$

$z(x, e, n, r)$ : es la proporción de pases desagregados por sexo, edad, nivel de ingreso y régimen. Para un nivel de ingreso  $n$  la suma es igual a uno. Ese porcentaje es idéntico al que representan los cotizantes de esa edad en el

---

<sup>4</sup> Tablas abreviadas de mortalidad masculina y femenina por edad, 2004 y 2050. INE, Proyecciones de población por sexo y edad.



total de cotizantes del nivel n, luego que se ajustan los cotizantes del año anterior por las variaciones correspondientes a fallecidos, jubilaciones y altas de ese año.

El valor de los pases totales de cada nivel al superior en cada año  $PT(n, t)$  se obtienen aplicando rutinas específicas que difieren según el nivel de ingreso y el régimen aplicable. La lógica general es que los pases se efectúan dentro de cada régimen (solidario y mixto) y luego se consideran en conjunto. En el caso particular de los cotizantes del régimen solidario y del Nivel 1, los pases se dan al Nivel 2 y hacia el régimen mixto.

Los **optantes** del primer año y siguientes se calcularon a partir de la expresión (5) desarrollada en el capítulo anterior. Las tasas globales de opción fueron estimadas para todo el período de proyección en  $w1(t)=0.001$  y  $w2(t)=0.89$  en función del análisis de la información histórica.

#### 4. Resultados de las proyecciones de cotizantes

A continuación se describe una selección de los principales resultados de las proyecciones realizadas, señalando algunas implicancias para el futuro del régimen jubilatorio uruguayo. El análisis se centra en el largo plazo, por lo que los resultados que se presentan corresponden al período 2010 – 2050.

##### 4.1 Cotizantes totales

En los puntos siguientes se analiza los resultados del stock de cotizantes.

##### 4.1.1 Evolución del número total de cotizantes

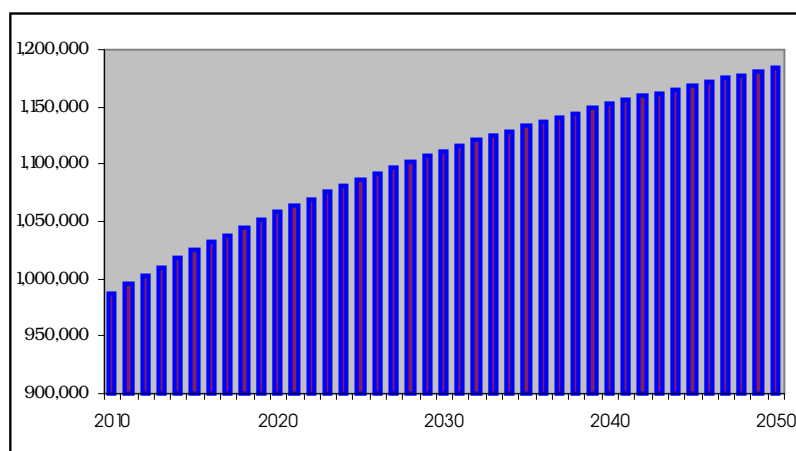
El número total de cotizantes crece en todo el período de la proyección como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Cotizantes totales, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050
Total	988.013	1.057.916	1.111.613	1.152.155	1.184.218

Partiendo de menos de 990.000 cotizantes en el año 2010, se llegará a un nivel superior a 1.180.000 al final de la proyección, por lo que el crecimiento absoluto del período será superior a los 190.000 puestos de trabajo.

Gráfico 1: Evolución de los cotizantes totales



Sin embargo, si se considera el crecimiento relativo se ve que los cotizantes evolucionan entre los años 2010 – 2050 a una tasa promedio de menos de medio punto anual (0,45%), que corresponden al crecimiento de la población ocupada. Estas tasas son decrecientes en el tiempo. De un nivel promedio en la primera década de 0,69% anual, se alcanza una tasa media de 0,27% en la última década de la proyección.

#### 4.1.2 Cotizantes por sexo

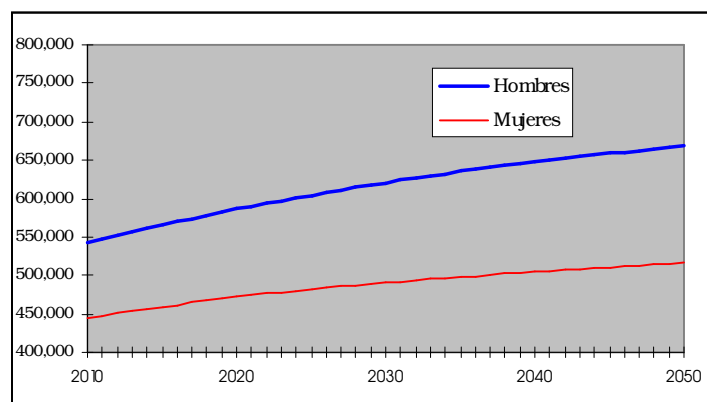
Los cotizantes de ambos sexos crecen en forma persistente a lo largo de todo el horizonte de análisis, de manera que los hombres pasarían de más de 540.000 a casi 670.000 en el año 2050 y las mujeres pasarían de más de 440.000 a casi 520.000.

Cuadro 2: Cotizantes y estructura por sexo, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050
Hombres	543.334	586.268	620.922	647.807	667.990
Mujeres	444.679	471.648	490.691	504.348	516.228

La dinámica de cotizantes diferente por género lleva a que la estructura por sexo cambie levemente, ganando participación los afiliados masculinos. Los hombres pasan de representar un 55,0% del total en el año 2010 a 56,4% en el 2050.

Gráfico 2: Evolución de los cotizantes, por sexo



La tasa de crecimiento vegetativo masculina es mayor a la femenina en todo el período analizado (la tasa promedio para cada uno de los sexos es 0,52% y 0,37% respectivamente), observándose una convergencia de las tasas al final de la proyección.

Dado que el salario medio masculino en la proyección se supuso que mantiene las diferencias por sexo observadas en el año base, cabría esperar un aumento de la cotización media al final de la proyección y del total recaudado como efecto de este cambio de la estructura por género de los cotizantes.

#### 4.1.3 Cotizantes por tramo de edad

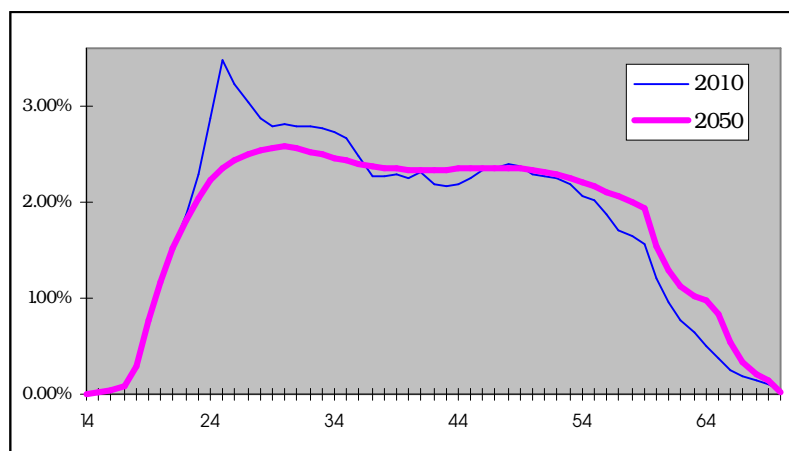
La evolución de la distribución etarea de los cotizantes en el período de la proyección evidencia el envejecimiento demográfico. Los cotizantes de menos de 40 años representan el 52,1% del total en el 2010, en tanto que este porcentaje baja al 46,8% en el último año de la proyección.

Cuadro 3: Estructura de cotizantes por tramo de edad, años 2010 y 2050

Tramo de edad:	2010	2050
14 a 19	1,2%	1,2%
20 a 29	25,1%	21,1%
30 a 39	25,8%	24,5%
40 a 49	22,8%	23,4%
50 a 59	19,9%	21,7%
60 a 69	5,1%	8,0%
70 y más	0,1%	0,0%
De 14 a 39	52,1%	46,8%
Total	100,0%	100,0%

En el gráfico siguiente se visualiza el envejecimiento de la población cotizante. El área comprendida por debajo de la curva suma el 100% de la distribución de los cotizantes por edad simple de 14 a 70 años. La curva del 2010, más empinada en el tramo de edades menores, se transforma en el 2050 en más achatada y acumulando más personas a edades mayores.

Gráfico 3: Distribución de los cotizantes por edad simple, años 2010 y 2050



Dado que el perfil salarial se supuso creciente con la edad, cabría esperar que el salario medio en los últimos años de la proyección aumente y también la recaudación, como consecuencia de este cambio en la estructura etarea de los cotizantes.

#### 4.1.4 Edad media de los cotizantes

La edad media de los cotizantes en el período de proyección es de 41 años. La edad femenina promedio siempre supera a la masculina (en mujeres es de 41,5 años y en hombres es de 40,6 años).

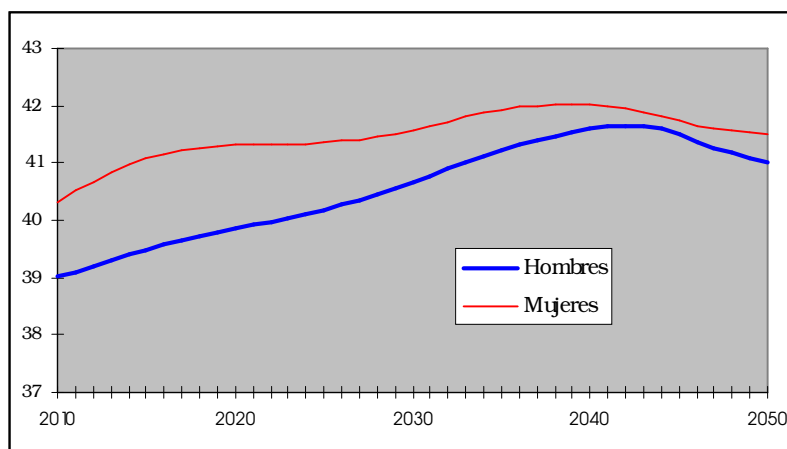
Cuadro 4: Edad media de cotizantes por sexo, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050	Promedio
Hombres	39,0	39,9	40,7	41,6	41,0	40,6
Mujeres	40,3	41,3	41,6	42,0	41,5	41,5
Total	39,6	40,5	41,1	41,8	41,2	41,0

La edad media de los cotizantes es creciente para ambos sexos hasta la última década de la proyección. El crecimiento en hombres es mayor que en

mujeres. En los últimos años se observa una leve caída (en mujeres comienza a bajar a partir del año 2041 y en hombres a partir del 2044).

Gráfico 4: Evolución de la edad media de cotizantes, por sexo



Llama la atención la disminución prevista en la edad media para ambos sexos en el último período de la proyección. Es de destacar que la baja comienza antes en las mujeres por lo que en el entorno al año 2040 es donde se dará la más pequeña diferencia entre las edades medias de ambos sexos. A partir de allí comienza a distanciarse el indicador a favor de las mujeres por efecto de una mayor disminución de la edad media de los hombres.

La justificación de ambas disminuciones está dada por el hecho de que en ese período se verifica un importante número de altas de jubilaciones lo que traerá aparejado un crecimiento significativo del número de altas de cotizantes jóvenes. Esta importante sustitución de cotizantes de mayores edades por los más jóvenes, lleva a la baja de la edad media en ambos sexos.

#### 4.1.5 Cotizantes por régimen

De acuerdo a la reforma previsional todos los cotizantes ingresan al pilar solidario, pero aquellos cuyos ingresos superen determinados topes y aquellos que realicen la opción expresa pueden quedar comprendidos en ambos pilares, es decir aportan al sistema de reparto y además al sistema de capitalización individual, los que consideramos estarían integrados plenamente en el régimen mixto.

La estructura de los cotizantes por régimen cambia en forma importante en el período de la proyección. El número de afiliados que permanecen exclusivamente en el pilar solidario disminuyen en términos absolutos y la mayor parte de los cotizantes pasan a integrar ambos pilares.

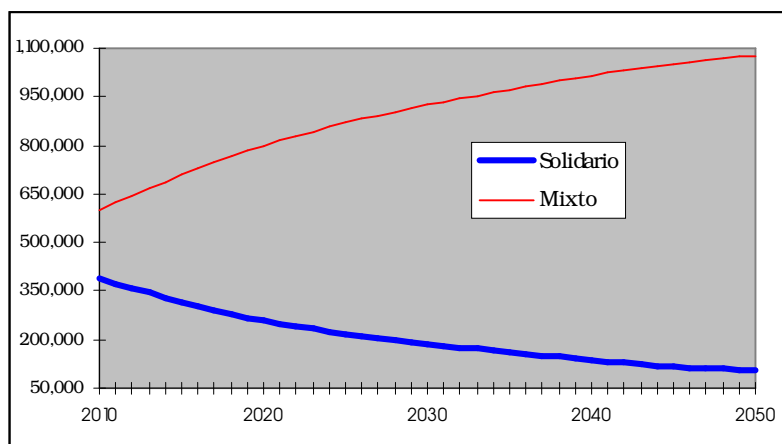
Cuadro 5: Cotizantes por régimen, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050
Solidario	386.625	258.657	187.211	136.932	107.032
Mixto	601.388	799.259	924.402	1.015.223	1.077.186

En el 2010 la estructura de los cotizantes muestra que el 39,1% optan por permanecer exclusivamente en el sistema de reparto y el 60,9% restante optan por el mixto. En el año 2050, los que sólo se mantienen en el solidario representan el 9,0% del total y el 91,0% se integran al régimen mixto.

Se reitera que los cotizantes de ambos regímenes aportan obligatoriamente al régimen de reparto administrado por el BPS. La única diferencia es que los afiliados que se denota como integrantes del sistema mixto es que además parte de sus contribuciones se deben destinar al régimen de ahorro individual. En otros términos, cuando se expresa que para el año 2050 habrán más de 1.077.000 cotizantes al régimen mixto, se está diciendo que habrá igual número de cotizantes que tendrán distribución de aportes para el BPS que con destino a las cuentas individuales.

Gráfico 5: Evolución de los cotizantes por régimen



Este cambio importante es el resultado de dos efectos. Los cotizantes de más de 40 años que al momento de la reforma de la Ley 16.713 quedaron comprendidos en el régimen de transición permanecieron exclusivamente en el régimen solidario. Este grupo de afiliados, sin reposición, a medida que ingresan a la jubilación hacen que disminuya en forma permanente el stock de afiliados activos del régimen solidario. Por otro lado, una parte importante de los nuevos cotizantes con salarios menores al Nivel 1 se supuso que

hacen la opción por el régimen mixto (la proporción de optantes  $w_2(t)$  se fijó para todo el período proyectado en un nivel casi del noventa por ciento).

El cambio en la estructura de los cotizantes por régimen aplicable tiene un efecto importante a la baja de la recaudación del pilar solidario, ya que cerca del 50% de los aportes per cápita se transfieren a las cuentas individuales, produciéndose la contracción del sistema de reparto.

#### 4.1.6 Cotizantes por nivel de ingreso

Como se ha establecido, en la proyección hemos dividido a los cotizantes de ambos sexos en cuatro categorías de ingreso. La primera corresponde a quienes tienen un egreso menor que 5000 (valor a mayo de 2005), éstos tienen la libertad de opción en cuanto a permanecer sólo en el régimen solidario ó integrarse además al régimen de ahorro individual, las otras categorías tienen menor relevancia aún cuando se destaca la última puesto que está integrada por cotizantes que tienen parte de su salario exonerado de aportes a la seguridad social.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución en términos absolutos de los cotizantes de las cuatro categorías.

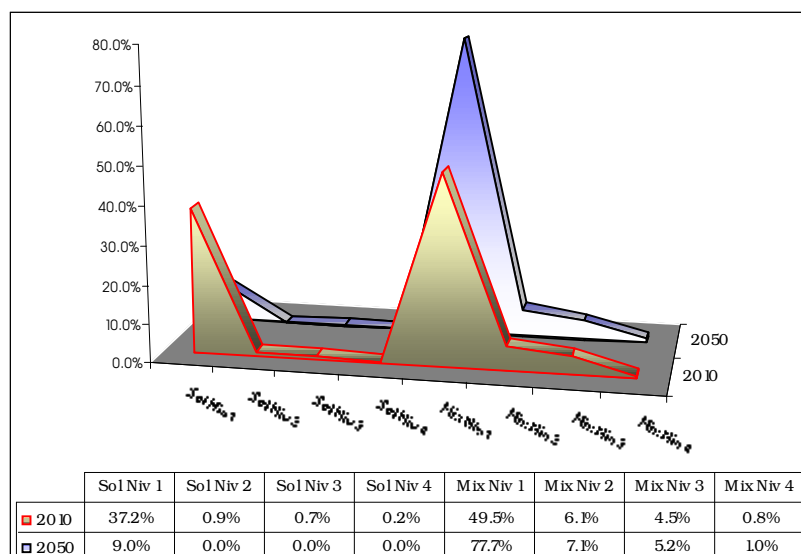
Cuadro 6: Cotizantes por nivel de ingreso, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050
Nivel 1	856.638	917.246	963.803	998.955	1.026.754
Nivel 2	69.843	74.785	78.581	81.447	83.713
Nivel 3	51.340	55.064	57.859	59.970	61.639
Nivel 4	10.192	10.820	11.370	11.784	12.112

Se puede apreciar que el Nivel 1 es el que tiene mayor cantidad de cotizantes puesto que su número va desde los 856.000 en el año 2010 hasta más de 1.026.000 en el último año de la proyección. La categoría que le sigue sólo tienen algo menos de 70.000 en el año 2010 y no llega a alcanzar los 84.000 en el año 2050. En el nivel de ingresos superior (nivel 4) hay, para todo el horizonte de análisis, un número entre 10.000 y 12.000 cotizantes, los que tienen parte de su sueldo exonerados de aportes.

Por otra parte, en la proyección se supuso invariable la distribución de los cotizantes entre los niveles salariales de la Ley 16.713. Por lo que en términos relativos, la importancia de los diversos niveles se mantiene constante a lo largo del horizonte de análisis. Así, un porcentaje alto de los afiliados que cotizan (86,7%) tiene siempre sus salarios comprendidos en el Nivel 1.

Gráfico 6: Distribución de los cotizantes por régimen y tramo de ingreso, años 2010 y 2050



A pesar de la invariabilidad de la participación de cada nivel en el total, en el gráfico se aprecia que a medida que transcurre el tiempo es un cambio de composición desde los cotizantes comprendidos en el régimen Solidario hacia el Mixto para todos los niveles de ingreso.

#### 4.2 Altas de cotizantes

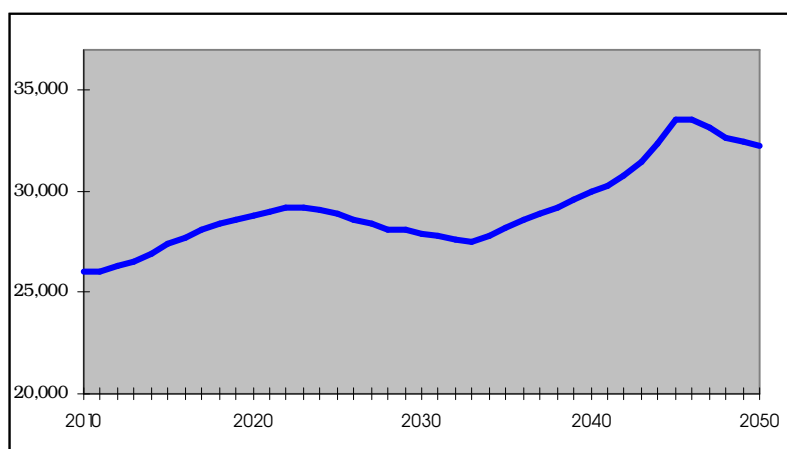
En lo que sigue se describen los resultados de las altas de cotizantes.

##### 4.2.1 Altas de cotizantes totales

De acuerdo a los supuestos realizados, las altas de nuevos cotizantes ingresan al régimen Solidario, al Nivel 1 de ingresos y a edades comprendidas entre los 14 y 30 años, de acuerdo una distribución que permanece constante en todo el período de proyección. En el gráfico siguiente se visualiza la evolución del número de altas anuales.



Gráfico 7. Evolución del número de Altas de cotizantes



Como se observa las altas anuales de cotizantes comienzan a disminuir a partir del año 2023 hasta el año 2033, para luego aumentar hasta el 2046, año a partir del cual se dará una nueva disminución.

La justificación de esta última baja es que en el período inmediato anterior se verifica un número sustancial de incorporaciones de nuevos cotizantes para compensar un importante número de bajas por jubilaciones que se presentarán. Esta propiedad será analizada en extensión en el informe que describe la evolución del número de jubilados.

Para explicar la baja del período intermedio se considera los resultados que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 7: Nuevos jubilados, fallecidos, altas y crecimiento neto de cotizantes, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050
Jubilados	16.802	21.528	22.534	25.992	29.254
Fallecidos	5.414	3.056	2.643	2.426	2.032
Altas de Cotizantes	26.065	28.837	27.870	29.946	32.258
Crecimiento Neto	3.849	4.253	2.692	1.527	972

Se aprecia que en términos absolutos el número de altas no siempre es creciente puesto que por ejemplo en el año 2030, se verificará una baja importante respecto al año 2020.

Si se recuerda que el número de altas es igual al crecimiento neto más el número de jubilados y fallecidos del año respectivo, se puede apreciar para el año 2030 que el número de altas disminuye particularmente por la baja en

el crecimiento neto de cotizantes previstos para ese año. También inciden las variaciones en el número de jubilados y fallecidos, pero en menor medida.

#### **4.2.2 Altas de cotizantes por edad**

De acuerdo a la metodología utilizada en la proyección, las altas anuales se distribuyen entre las edades de 14 a 30 años. Esta distribución se mantiene invariable en todo el período de proyección. Pero como se estableció con anterioridad, el crecimiento de cotizantes previstos, neto de los jubilados y fallecidos de cada año, es variable, lo que lleva la variabilidad para cada edad y año de proyección, tal cual se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 8: Altas de cotizantes por edad simple, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050
14	23	24	23	25	28
15	82	87	84	90	100
16	236	255	247	264	290
17	494	535	518	555	607
18	1.877	2.035	1.971	2.111	2.309
19	4.574	4.994	4.834	5.184	5.640
20	3.861	4.245	4.106	4.408	4.770
21	3.331	3.691	3.567	3.833	4.125
22	2.701	3.007	2.904	3.123	3.348
23	1.991	2.224	2.147	2.310	2.471
24	1.825	2.044	1.972	2.123	2.266
25	1.259	1.411	1.362	1.466	1.564
26	1.066	1.199	1.157	1.246	1.325
27	878	988	953	1.026	1.092
28	687	774	747	804	855
29	632	706	682	733	785
30	549	618	596	643	683
Total	26.065	28.837	27.870	29.946	32.258

La edad con mayor número de altas es a los 19 años, donde el nivel va desde 4.574 hasta los 5.640 en el año 2050. A los 20 y 21 años se presentan los niveles siguientes donde siempre son superiores a las 3.000 altas anuales e inclusive para el año 2050 superan las 4.000 altas. Donde se verifica los menores niveles de altas anuales en todo el horizonte de análisis es a edades inferiores a los 18 años.

En cuanto a la edad media de las altas, se puede establecer que dada la invariabilidad de la función de distribución aplicada, es constante e en el tiempo e igual a los 21,77 años de edad.

### 4.2.3 Altas de cotizantes por sexo

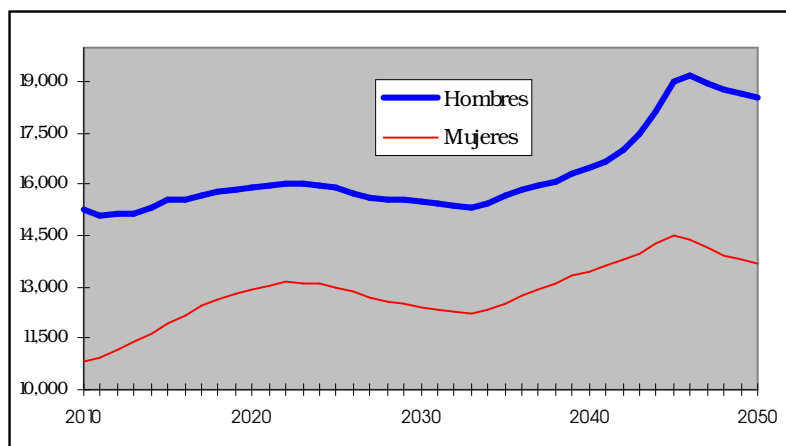
El número total de altas, se descompone según sexo de acuerdo a las variaciones particulares que se verifiquen en cuanto a los fallecimientos y jubilaciones de cada categoría, lo que lleva a que sus crecimientos sean dispares tal cual se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 9: Altas de cotizantes por sexo, años seleccionados

	2010	2020	2030	2040	2050
Hombres	15.241	15.907	15.480	16.482	18.560
Mujeres	10.824	12.930	12.390	13.464	13.698

Podemos apreciar que para el año 2010 se espera un nivel de altas masculinas del orden de los 15.241 y femeninas de 10.824; mientras que para el año 2050, se esperan 18.560 y 13.698 respectivamente. Por lo tanto, si consideramos la participación de los hombres en el total, vemos que representan 58.5% en el año 2010, decreciendo a lo 55.2% en el año 2020, para luego comenzar a crecer nuevamente en forma sostenida hasta llegar al año 2050 al 57.5%, aun cuando no recuperará el nivel al de los primeros años de proyección.

Gráfico 8: Evolución de las Altas de cotizantes por sexo



Esta trayectoria de las altas se justifica si se recuerda que esta categoría evoluciona siguiendo el ritmo de la población ocupada, pero luego de compensar las bajas de cada período por defunciones y jubilaciones. Los cambios en las tasas de crecimiento se dan cuando se producen cambios en el número de fallecidos o en el número de jubilados. Por ejemplo el crecimiento que se observa entre los años 2034 -2046 responde a un aumento de jubilaciones de aquellos cotizantes ingresados con posterioridad de la crisis del 2002.

## 5. Resumen y algunas conclusiones

La proyección demográfica de los puestos cotizantes para en el período 2010 – 2050 sigue el crecimiento de la población ocupada del total país. La dinámica del stock de cotizantes resulta de la trayectoria de cada uno de sus componentes: bajas por mortalidad y jubilaciones y altas por el ingreso a la cotización. Los cotizantes se desagregan por sexo, edad, nivel de ingreso, régimen aplicable y año de proyección.

El número total de cotizantes crece en todo el período de la proyección. De un número cercano a los 990.000 en el 2010 se pasará a más de 1.180.000 en el 2050. Los cotizantes crecen en el período 2010 – 2050 a una tasa promedio de 0,45% anual que corresponde al crecimiento de la población ocupada. Estas tasas son mayores en los años iniciales y van siendo menores con el tiempo.

Los cotizantes de ambos sexos crecen en forma persistente en todo el período de análisis. Los hombres pasan de más de 540.000 en el 2010 a casi 670.000 en el 2050 y las mujeres de 440.000 a casi 520.000 en iguales años. Si bien tanto los cotizantes hombres como mujeres crecen en el período, se verifica una dinámica diferente por género que lleva a que aumente la participación de los afiliados masculinos al final de la proyección. Los hombres pasan de representar un 55% del total en el 2010 a 56,4% en el 2050.

La evolución de la distribución etarea muestra el envejecimiento demográfico. Los cotizantes de menos de 40 años pasan de representar el 52% del total en el 2010 a 47% en el último año de la proyección. La edad media de los cotizantes aumenta de 39,6 años en el 2010 a 41,2 años en el 2050.

Se observa un cambio importante en la estructura de los cotizantes por régimen aplicable. Se clasificó a los cotizantes de acuerdo al sistema jubilatorio al cual contribuyen; régimen solidario o mixto. En el solidario se aporta solo al régimen de reparto y en el mixto a ambos pilares, al solidario y al de capitalización individual. Los cotizantes que solo aportan al régimen solidario van disminuyendo en términos absolutos en el tiempo, en tanto que van incrementándose aquellos que aportan en ambos pilares. El régimen Mixto siempre aglutina la mayor cantidad de cotizantes, se pasa de poco más de 600.000 en el 2010 a más de 1.077.000 en el 2050. Expresado en términos porcentuales, en el 2010 casi el 61% integra el régimen mixto, en el 2050 ese porcentaje se incrementa al 91%.

El cambio importante en la estructura de cotizantes por régimen aplicable es el resultado de dos efectos. Por un lado, los cotizantes de más de 40 años que al momento de la reforma de la Ley 16.713 quedaron comprendidos en el régimen de transición permanecen exclusivamente en el régimen solidario. Este grupo de afiliados, sin reposición, a medida que ingresan a la jubilación hacen que disminuya en forma permanente el stock de afiliados activos del régimen solidario. Por otro lado, una parte importante de los nuevos cotizantes con salarios menores al Nivel 1 se supuso que hacen la opción por el régimen mixto.

Dado los supuestos realizados en el modelo, las altas de cotizantes ingresan al régimen solidario, al Nivel 1 de ingresos, a edades comprendidas entre los 14 y 30 años y siguiendo una distribución que permanece constante en el tiempo. El número de altas crece de aproximadamente 26.000 cotizantes en el 2010 a poco más de 32.000 puestos en el año final de la proyección. Pero la trayectoria de esta variable no es creciente en forma permanente, sino que se observan años en que el número de altas decrece como por ejemplo en el período 2023 - 2033. Si se recuerda que el número de altas es igual al crecimiento neto de cotizantes, más el número de jubilados y fallecidos de cada año, la razón de esta dinámica responde a un número sustancial de incorporaciones de nuevos cotizantes que compensan un número significativo de bajas por jubilaciones que se dan en esos años.

El análisis de las altas por edad muestra que los ingresos a la cotización con mayor frecuencia se da a los 19 años, seguidos de las altas en las edades de 20 y 21 años. La edad media de las altas es invariable en el tiempo, dada la función de distribución aplicada, y se ubica en los 21,8 años de edad.

Es esperable que con el aumento de la participación de los cotizantes hombres y con el aumento de la edad media vaya aumentando la cotización media y el total recaudado. Pero el aumento de cotizantes que contribuyen en ambos pilares hará que los aportes que queden en el pilar solidario vayan bajando con el tiempo y opere el efecto de la contracción del régimen de reparto.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

### **PROYECCIONES DE PUESTOS COTIZANTES**

#### **Lista de cuadros**

Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total, Hombres y Mujeres

Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total Solidario, Hombres y Mujeres

Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total Mixto, Hombres y Mujeres

Altas de cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total, Hombres y Mujeres

Pases de cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total, Hombres y Mujeres

Opciones de cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total, Hombres y Mujeres

Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Totales Hombres por Niveles

Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Totales Mujeres por Niveles

**Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total, Hombres y Mujeres**

TOTALES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	11,366	11,679	12,223	12,307	11,913	11,943	12,653	14,113	13,949	
20-24	95,970	84,499	89,282	91,631	89,297	87,832	92,023	99,460	103,944	
25-29	152,068	133,396	124,747	130,878	132,062	128,965	129,569	136,934	146,411	
30-34	137,041	161,592	143,846	135,737	141,595	142,557	140,033	141,486	149,543	
35-39	118,353	136,053	160,511	142,916	134,953	140,840	141,847	139,380	140,869	
40-44	109,562	117,083	134,702	159,014	141,632	133,851	139,769	140,834	138,440	
45-49	115,540	107,594	115,138	132,607	156,692	139,595	132,097	138,050	139,190	
50-54	109,353	111,672	104,234	111,782	128,939	152,620	135,989	128,945	134,910	
55-59	86,816	101,224	103,648	97,098	104,483	120,730	143,434	127,740	121,485	
60-64	40,168	47,985	55,677	56,733	53,818	58,697	67,359	82,081	70,572	
65-69	10,542	11,481	13,549	15,625	15,865	15,314	17,005	19,353	24,416	
70-74	661	371	262	312	351	359	363	423	473	
75-79	107	29	11	7	8	10	10	11	13	
80-84	167	27	5	2	1	1	2	2	2	
85-89	240	93	15	3	1	1	1	1	1	
90-94	54	106	38	6	1	0	0	0	0	
95 Y MÁS	5	15	28	8	1	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>988,013</b>	<b>1,024,898</b>	<b>1,057,916</b>	<b>1,086,666</b>	<b>1,111,613</b>	<b>1,133,315</b>	<b>1,152,155</b>	<b>1,168,812</b>	<b>1,184,218</b>	
HOMBRES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	8,219	8,244	8,479	8,519	8,293	8,317	8,756	9,924	9,949	
20-24	62,152	52,657	54,211	55,165	54,036	53,330	55,462	60,323	64,866	
25-29	87,559	80,312	71,570	73,516	74,047	72,698	72,813	76,582	83,301	
30-34	72,491	91,684	84,709	76,172	78,036	78,524	77,406	77,924	82,247	
35-39	63,115	71,802	90,893	84,007	75,594	77,484	78,005	76,926	77,472	
40-44	58,046	62,257	70,886	89,821	83,057	74,798	76,716	77,275	76,246	
45-49	60,166	56,739	60,950	69,478	88,184	81,568	73,554	75,509	76,121	
50-54	55,931	57,797	54,661	58,868	67,232	85,561	79,175	71,550	73,557	
55-59	46,116	51,629	53,552	50,881	55,017	62,999	80,557	74,493	67,571	
60-64	22,318	25,629	28,631	29,628	28,563	31,284	35,650	47,109	41,579	
65-69	6,308	6,521	7,449	8,299	8,574	8,435	9,407	10,654	14,683	
70-74	532	294	214	252	280	289	295	343	384	
75-79	89	26	10	7	8	9	10	10	12	
80-84	127	23	5	2	1	1	2	2	2	
85-89	135	65	12	3	1	1	1	1	1	
90-94	28	52	24	4	1	0	0	0	0	
95 Y MÁS	3	6	13	5	1	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>543,334</b>	<b>565,737</b>	<b>586,268</b>	<b>604,627</b>	<b>620,923</b>	<b>635,297</b>	<b>647,807</b>	<b>658,624</b>	<b>667,990</b>	
MUJERES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	3,147	3,435	3,745	3,788	3,621	3,627	3,898	4,189	4,000	
20-24	33,817	31,842	35,071	36,466	35,261	34,502	36,561	39,137	39,078	
25-29	64,509	53,084	53,177	57,362	58,015	56,267	56,756	60,352	63,110	
30-34	64,550	69,907	59,136	59,565	63,559	64,033	62,627	63,561	67,296	
35-39	55,238	64,251	69,618	58,909	59,359	63,356	63,843	62,454	63,397	
40-44	51,516	54,826	63,816	69,193	58,576	59,053	63,054	63,559	62,194	
45-49	55,375	50,855	54,188	63,129	68,509	58,027	58,544	62,541	63,068	
50-54	53,422	53,876	49,572	52,914	61,707	67,059	56,814	57,395	61,353	
55-59	40,700	49,596	50,096	46,218	49,465	57,731	62,877	53,246	53,914	
60-64	17,849	22,355	27,047	27,105	25,255	27,412	31,709	34,972	28,994	
65-69	4,234	4,959	6,099	7,325	7,292	6,880	7,598	8,700	9,733	
70-74	130	78	48	60	71	70	68	80	89	
75-79	19	3	1	1	1	1	1	1	1	
80-84	40	4	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	105	28	3	0	0	0	0	0	0	
90-94	27	54	14	2	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	2	8	15	3	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>444,679</b>	<b>459,161</b>	<b>471,648</b>	<b>482,038</b>	<b>490,691</b>	<b>498,017</b>	<b>504,348</b>	<b>510,187</b>	<b>516,228</b>	

### Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total Solidario, Hombres y Mujeres

TOTALES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	1,183	1,207	1,251	1,255	1,220	1,227	1,300	1,441	1,425	
20-24	10,759	8,648	9,034	9,203	8,993	8,889	9,321	10,036	10,448	
25-29	39,906	14,220	12,385	12,833	12,904	12,662	12,775	13,480	14,338	
30-34	48,710	39,398	14,722	12,971	13,394	13,470	13,297	13,467	14,189	
35-39	40,798	46,719	37,604	14,017	12,377	12,811	12,890	12,708	12,856	
40-44	38,633	39,000	44,470	35,688	13,330	11,804	12,228	12,288	12,102	
45-49	43,503	36,670	36,885	41,966	33,721	12,632	11,204	11,597	11,645	
50-54	46,661	40,647	34,173	34,335	39,174	31,530	11,831	10,502	10,866	
55-59	69,634	41,674	36,264	30,505	30,791	35,283	28,393	10,665	9,487	
60-64	35,872	37,020	21,578	18,921	16,160	16,549	19,025	14,770	5,601	
65-69	9,807	9,919	9,989	5,657	5,028	4,387	4,572	5,278	3,948	
70-74	620	335	217	215	109	100	93	103	124	
75-79	101	26	10	6	6	3	3	3	3	
80-84	158	25	5	2	1	1	0	0	0	
85-89	226	85	13	2	1	0	0	0	0	
90-94	51	96	34	5	1	0	0	0	0	
95 Y MÁS	4	13	25	7	1	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>386,625</b>	<b>315,702</b>	<b>258,657</b>	<b>217,588</b>	<b>187,211</b>	<b>161,351</b>	<b>136,932</b>	<b>116,338</b>	<b>107,032</b>	

HOMBRES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	7,364	7,392	7,611	7,650	7,444	7,462	7,857	8,910	8,933	
20-24	55,133	47,273	48,730	49,631	48,601	47,940	49,851	54,241	58,353	
25-29	63,762	71,678	64,481	66,327	66,835	65,583	65,657	69,064	75,163	
30-34	47,583	68,375	75,967	68,916	70,680	71,135	70,086	70,537	74,470	
35-39	43,621	47,969	68,686	75,699	68,683	70,461	70,945	69,942	70,430	
40-44	40,084	43,682	48,266	68,796	75,174	68,222	70,028	70,560	69,609	
45-49	40,492	39,779	43,470	48,227	68,389	74,125	67,335	69,189	69,779	
50-54	34,959	39,543	38,956	42,688	47,491	67,117	72,229	65,741	67,654	
55-59	10,147	32,963	37,298	36,872	40,507	45,196	63,911	68,222	62,311	
60-64	2,565	6,382	18,905	21,043	21,025	23,358	25,845	38,234	38,256	
65-69	460	931	2,098	5,669	6,202	6,297	7,119	7,798	12,203	
70-74	35	29	38	81	197	213	223	263	283	
75-79	5	2	1	1	3	6	7	8	9	
80-84	7	2	1	0	0	0	1	1	1	
85-89	8	6	1	0	0	0	0	1	1	
90-94	1	5	3	1	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	1	1	2	1	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>346,229</b>	<b>406,010</b>	<b>454,514</b>	<b>491,602</b>	<b>521,231</b>	<b>547,117</b>	<b>571,095</b>	<b>592,712</b>	<b>607,456</b>	

MUJERES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	2,819	3,080	3,361	3,402	3,250	3,254	3,497	3,761	3,591	
20-24	30,077	28,578	31,517	32,797	31,702	31,003	32,852	35,182	35,143	
25-29	48,400	47,498	47,881	51,718	52,324	50,719	51,138	54,389	56,909	
30-34	40,748	53,819	53,157	53,850	57,520	57,952	56,649	57,482	60,884	
35-39	33,934	41,365	54,221	53,200	53,893	57,567	58,012	56,730	57,583	
40-44	30,846	34,401	41,966	54,530	53,128	53,824	57,513	57,985	56,729	
45-49	31,545	31,145	34,783	42,414	54,582	52,839	53,558	57,264	57,766	
50-54	27,733	31,482	31,105	34,758	42,275	53,973	51,929	52,702	56,390	
55-59	7,035	26,588	30,086	29,721	33,185	40,251	51,130	48,853	49,687	
60-64	1,731	4,583	15,194	16,769	16,633	18,789	22,489	29,077	26,716	
65-69	274	631	1,462	4,299	4,635	4,630	5,314	6,277	8,266	
70-74	7	7	8	17	44	46	47	57	66	
75-79	1	0	0	0	0	0	1	1	1	
80-84	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	6	2	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	1	5	2	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	1	2	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>255,159</b>	<b>303,185</b>	<b>344,745</b>	<b>377,476</b>	<b>403,171</b>	<b>424,847</b>	<b>444,128</b>	<b>459,761</b>	<b>469,730</b>	



**Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Total Mixto, Hombres y Mujeres**

EDADES	AÑOS								
	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
<b>TOTALES</b>									
Menos de 20	10,183	10,472	10,972	11,052	10,693	10,716	11,354	12,672	12,524
20-24	85,210	75,851	80,248	82,428	80,303	78,943	82,703	89,423	93,496
25-29	112,162	119,176	112,362	118,045	119,159	116,303	116,794	123,454	132,073
30-34	88,331	122,194	129,123	122,766	128,200	129,087	126,736	128,019	135,354
35-39	77,555	89,334	122,907	128,899	122,576	128,028	128,957	126,672	128,013
40-44	70,929	78,083	90,232	123,326	128,302	122,047	127,542	128,545	126,338
45-49	72,037	70,923	78,253	90,641	122,972	126,963	120,893	126,453	127,545
50-54	62,692	71,025	70,061	77,447	89,765	121,090	124,158	118,443	124,044
55-59	17,182	59,551	67,384	66,593	73,691	85,447	115,041	117,075	111,998
60-64	4,296	10,965	34,099	37,812	37,658	42,148	48,334	67,311	64,972
65-69	735	1,562	3,560	9,968	10,837	10,927	12,433	14,075	20,469
70-74	42	37	46	98	241	259	270	320	349
75-79	6	3	1	1	3	7	8	8	10
80-84	9	2	1	0	0	0	1	1	1
85-89	14	8	2	0	0	0	0	1	1
90-94	3	9	4	1	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	1	1	3	1	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>601,388</b>	<b>709,196</b>	<b>799,259</b>	<b>869,078</b>	<b>924,402</b>	<b>971,964</b>	<b>1,015,223</b>	<b>1,052,474</b>	<b>1,077,186</b>

EDADES	AÑOS								
	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
<b>TOTALES</b>									
Menos de 20	855	852	867	869	849	854	899	1,013	1,016
20-24	7,019	5,384	5,480	5,534	5,435	5,391	5,611	6,081	6,512
25-29	23,797	8,635	7,089	7,189	7,212	7,114	7,156	7,518	8,138
30-34	24,907	23,310	8,742	7,256	7,356	7,389	7,319	7,387	7,776
35-39	19,494	23,833	22,207	8,308	6,911	7,023	7,059	6,984	7,042
40-44	17,962	18,575	22,619	21,025	7,883	6,575	6,687	6,715	6,637
45-49	19,673	16,960	17,480	21,251	19,794	7,443	6,219	6,320	6,342
50-54	20,972	18,254	15,706	16,179	19,742	18,444	6,946	5,809	5,903
55-59	35,968	18,666	16,254	14,009	14,511	17,803	16,645	6,271	5,260
60-64	19,753	19,247	9,726	8,585	7,538	7,926	9,805	8,875	3,323
65-69	5,848	5,590	5,351	2,630	2,372	2,137	2,289	2,856	2,480
70-74	497	264	176	172	82	76	72	80	101
75-79	83	24	9	5	5	3	2	2	3
80-84	120	21	4	2	1	1	0	0	0
85-89	127	60	10	2	1	0	0	0	0
90-94	26	47	21	4	1	0	0	0	0
95 Y MÁS	3	6	11	4	1	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>197,105</b>	<b>159,727</b>	<b>131,755</b>	<b>113,025</b>	<b>99,692</b>	<b>88,181</b>	<b>76,712</b>	<b>65,912</b>	<b>60,534</b>

EDADES	AÑOS								
	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
<b>TOTALES</b>									
Menos de 20	328	355	383	387	371	373	401	428	409
20-24	3,741	3,264	3,554	3,669	3,558	3,499	3,710	3,955	3,935
25-29	16,109	5,585	5,296	5,644	5,692	5,548	5,618	5,963	6,200
30-34	23,802	16,088	5,980	5,715	6,039	6,081	5,978	6,080	6,412
35-39	21,304	22,886	15,397	5,708	5,466	5,788	5,831	5,724	5,814
40-44	20,670	20,425	21,851	14,663	5,447	5,229	5,540	5,573	5,465
45-49	23,830	19,710	19,405	20,715	13,927	5,189	4,985	5,276	5,303
50-54	25,689	22,393	18,467	18,156	19,432	13,086	4,885	4,693	4,963
55-59	33,665	23,008	20,010	16,496	16,281	17,480	11,748	4,393	4,227
60-64	16,119	17,773	11,852	10,336	8,622	8,623	9,220	5,895	2,278
65-69	3,960	4,329	4,637	3,026	2,657	2,250	2,284	2,422	1,467
70-74	122	70	40	43	27	24	21	23	23
75-79	18	3	1	0	0	0	0	0	0
80-84	38	4	0	0	0	0	0	0	0
85-89	99	25	3	0	0	0	0	0	0
90-94	25	49	12	1	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	1	7	14	3	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>189,520</b>	<b>155,975</b>	<b>126,903</b>	<b>104,563</b>	<b>87,519</b>	<b>73,170</b>	<b>60,221</b>	<b>50,426</b>	<b>46,498</b>

### Altas de cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Totales, Hombres y Mujeres

TOTALES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	7,285	7,601	7,929	7,936	7,678	7,765	8,229	9,286	8,975	
20-24	13,709	14,462	15,211	15,232	14,696	14,862	15,798	17,653	16,980	
25-29	4,522	4,804	5,078	5,087	4,900	4,955	5,276	5,861	5,621	
30-34	549	584	618	619	596	603	643	713	683	
35-39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40-44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
45-49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
50-54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
55-59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
60-64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
65-69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
70-74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>26,065</b>	<b>27,451</b>	<b>28,837</b>	<b>28,874</b>	<b>27,870</b>	<b>28,185</b>	<b>29,946</b>	<b>33,512</b>	<b>32,258</b>	

HOMBRES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	5,124	5,222	5,348	5,346	5,205	5,263	5,541	6,390	6,240	
20-24	7,723	7,870	8,060	8,056	7,844	7,932	8,351	9,630	9,404	
25-29	2,147	2,188	2,241	2,239	2,180	2,205	2,321	2,677	2,614	
30-34	247	252	258	258	251	254	268	309	301	
35-39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40-44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
45-49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
50-54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
55-59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
60-64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
65-69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
70-74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>15,241</b>	<b>15,531</b>	<b>15,907</b>	<b>15,900</b>	<b>15,480</b>	<b>15,654</b>	<b>16,482</b>	<b>19,006</b>	<b>18,560</b>	

MUJERES		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	2,161	2,380	2,581	2,590	2,473	2,502	2,688	2,896	2,734	
20-24	5,986	6,592	7,151	7,175	6,852	6,930	7,446	8,022	7,575	
25-29	2,376	2,616	2,838	2,847	2,719	2,750	2,955	3,184	3,006	
30-34	301	332	360	361	345	349	375	404	381	
35-39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40-44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
45-49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
50-54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
55-59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
60-64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
65-69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
70-74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>10,824</b>	<b>11,920</b>	<b>12,930</b>	<b>12,974</b>	<b>12,390</b>	<b>12,531</b>	<b>13,464</b>	<b>14,506</b>	<b>13,698</b>	

**Pases de cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Totales, Hombres y Mujeres**

TOTALES EDADES	AÑOS								
	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	66	77	95	99	90	86	92	114	109
20-24	585	587	736	788	720	676	710	851	870
25-29	989	1,007	1,119	1,241	1,180	1,097	1,097	1,283	1,348
30-34	960	1,315	1,412	1,405	1,391	1,337	1,301	1,448	1,504
35-39	914	1,189	1,692	1,603	1,431	1,431	1,429	1,543	1,530
40-44	891	1,112	1,502	1,880	1,590	1,436	1,489	1,650	1,590
45-49	982	1,068	1,370	1,634	1,829	1,561	1,461	1,680	1,664
50-54	949	1,152	1,282	1,445	1,550	1,754	1,547	1,610	1,656
55-59	756	1,063	1,313	1,285	1,299	1,416	1,661	1,624	1,517
60-64	350	504	716	765	679	702	789	1,055	891
65-69	91	121	174	214	202	185	201	250	310
70-74	6	4	3	4	5	4	4	5	6
75-79	1	0	0	0	0	0	0	0	0
80-84	1	0	0	0	0	0	0	0	0
85-89	2	1	0	0	0	0	0	0	0
90-94	0	1	0	0	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>7,541</b>	<b>9,200</b>	<b>11,416</b>	<b>12,364</b>	<b>11,964</b>	<b>11,688</b>	<b>11,781</b>	<b>13,113</b>	<b>12,997</b>

HOMBRES EDADES	AÑOS								
	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	48	55	66	69	63	60	64	80	78
20-24	380	367	449	477	438	413	430	518	546
25-29	572	612	648	704	668	625	622	724	773
30-34	514	750	840	796	774	744	726	805	834
35-39	494	634	963	949	807	793	791	857	847
40-44	480	598	797	1,065	937	807	821	909	880
45-49	521	571	732	861	1,032	916	816	922	913
50-54	493	606	680	766	812	985	903	895	905
55-59	418	549	686	678	687	741	934	949	845
60-64	202	279	372	403	362	375	418	606	526
65-69	56	71	98	114	110	102	111	138	187
70-74	4	3	3	4	4	4	3	4	5
75-79	1	0	0	0	0	0	0	0	0
80-84	1	0	0	0	0	0	0	0	0
85-89	1	1	0	0	0	0	0	0	0
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4,185</b>	<b>5,096</b>	<b>6,333</b>	<b>6,886</b>	<b>6,692</b>	<b>6,563</b>	<b>6,640</b>	<b>7,408</b>	<b>7,338</b>

MUJERES EDADES	AÑOS								
	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	18	23	29	30	27	26	28	34	31
20-24	205	220	287	311	282	264	280	333	325
25-29	417	396	471	537	512	473	474	559	575
30-34	446	565	573	609	617	594	575	643	670
35-39	420	555	730	654	624	638	638	686	683
40-44	411	514	705	815	653	630	668	740	710
45-49	461	497	638	773	797	646	645	758	751
50-54	456	546	603	679	738	769	644	714	751
55-59	337	513	627	607	612	675	727	675	672
60-64	148	225	345	362	317	327	371	449	366
65-69	35	50	76	100	93	83	90	112	124
70-74	1	1	1	1	1	1	1	1	1
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85-89	1	0	0	0	0	0	0	0	0
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3,356</b>	<b>4,104</b>	<b>5,084</b>	<b>5,477</b>	<b>5,272</b>	<b>5,125</b>	<b>5,141</b>	<b>5,705</b>	<b>5,659</b>

**Opciones de cotizantes por quinquenio, según tramo de edad.  
Totales, Hombres y Mujeres**

<b>TOTALES</b>		<b>AÑOS</b>								
<b>EDADES</b>	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	6,485	6,766	7,058	7,064	6,834	6,912	7,325	8,266	7,989	
20-24	12,211	12,880	13,546	13,565	13,088	13,236	14,069	15,721	15,122	
25-29	4,065	4,289	4,532	4,540	4,373	4,423	4,709	5,229	5,016	
30-34	537	559	565	564	544	550	585	648	622	
35-39	41	47	38	14	12	13	13	13	13	
40-44	39	39	45	36	13	12	12	12	12	
45-49	44	37	37	42	34	13	11	12	12	
50-54	47	41	34	34	39	32	12	11	11	
55-59	59	42	36	31	31	35	28	11	10	
60-64	30	31	22	19	16	17	19	15	6	
65-69	8	8	8	6	5	4	5	5	4	
70-74	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>23,566</b>	<b>24,739</b>	<b>25,921</b>	<b>25,915</b>	<b>24,991</b>	<b>25,246</b>	<b>26,788</b>	<b>29,941</b>	<b>28,816</b>	

<b>HOMBRES</b>		<b>AÑOS</b>								
<b>EDADES</b>	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	4,561	4,648	4,761	4,758	4,633	4,685	4,933	5,688	5,555	
20-24	6,880	7,009	7,179	7,176	6,986	7,065	7,438	8,577	8,376	
25-29	1,934	1,956	2,001	2,000	1,948	1,969	2,073	2,390	2,335	
30-34	245	248	239	237	231	234	246	282	276	
35-39	20	24	22	8	7	7	7	7	7	
40-44	18	19	23	21	8	7	7	7	7	
45-49	20	17	18	21	20	7	6	6	6	
50-54	21	18	16	16	20	18	7	6	6	
55-59	28	19	16	14	15	18	17	6	5	
60-64	15	15	10	9	8	8	10	9	3	
65-69	5	4	4	3	2	2	2	3	2	
70-74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>13,748</b>	<b>13,977</b>	<b>14,288</b>	<b>14,263</b>	<b>13,877</b>	<b>14,020</b>	<b>14,745</b>	<b>16,981</b>	<b>16,579</b>	

<b>MUJERES</b>		<b>AÑOS</b>								
<b>EDADES</b>	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	1,923	2,118	2,298	2,305	2,202	2,227	2,392	2,578	2,434	
20-24	5,331	5,870	6,367	6,389	6,102	6,171	6,631	7,144	6,746	
25-29	2,130	2,334	2,531	2,540	2,426	2,453	2,636	2,839	2,682	
30-34	292	312	326	327	313	317	340	366	346	
35-39	21	23	15	6	5	6	6	6	6	
40-44	21	20	22	15	5	5	6	6	5	
45-49	24	20	19	21	14	5	5	5	5	
50-54	26	22	18	18	19	13	5	5	5	
55-59	30	23	20	17	16	18	12	4	4	
60-64	14	16	12	10	9	9	9	6	2	
65-69	4	4	4	3	3	2	2	2	1	
70-74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>9,817</b>	<b>10,762</b>	<b>11,634</b>	<b>11,651</b>	<b>11,114</b>	<b>11,226</b>	<b>12,043</b>	<b>12,960</b>	<b>12,237</b>	

**Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Totales Hombres por Niveles**

NIVEL 1		AÑOS							
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	8,148	8,165	8,384	8,419	8,202	8,230	8,664	9,812	9,836
20-24	60,763	51,564	52,909	53,733	52,681	52,068	54,164	58,852	63,203
25-29	83,973	76,789	68,282	69,774	70,249	69,144	69,360	72,877	79,106
30-34	67,005	85,584	78,493	70,260	71,717	72,273	71,436	71,922	75,746
35-39	54,324	64,434	81,969	74,975	67,253	68,819	69,394	68,508	68,901
40-44	47,162	52,024	61,456	78,018	71,496	64,310	65,858	66,338	65,430
45-49	46,059	44,758	49,209	58,020	73,878	67,858	61,127	62,554	62,969
50-54	41,421	42,961	41,662	45,782	54,157	69,275	63,668	57,381	58,721
55-59	33,854	37,113	38,470	37,361	41,283	49,056	63,046	57,813	52,222
60-64	16,412	18,256	19,842	20,594	20,300	22,794	26,932	35,613	31,159
65-69	4,742	4,643	5,122	5,528	5,780	5,819	6,664	7,803	10,708
70-74	414	213	146	167	179	190	198	237	273
75-79	73	20	7	4	5	6	6	6	8
80-84	105	18	4	1	1	1	1	1	1
85-89	112	52	9	2	1	0	0	1	1
90-94	24	42	19	3	1	0	0	0	0
95 Y MÁS	3	5	10	4	1	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>464,595</b>	<b>486,640</b>	<b>505,993</b>	<b>522,645</b>	<b>537,183</b>	<b>549,843</b>	<b>560,518</b>	<b>569,719</b>	<b>578,285</b>

NIVEL 2		AÑOS							
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	68	74	87	91	84	81	85	103	105
20-24	1,256	992	1,150	1,239	1,173	1,102	1,140	1,288	1,445
25-29	3,066	2,972	2,705	2,967	2,979	2,816	2,768	2,972	3,335
30-34	3,874	4,823	4,707	4,305	4,475	4,433	4,299	4,355	4,683
35-39	4,835	4,942	6,296	6,004	5,380	5,511	5,523	5,463	5,566
40-44	5,187	5,387	5,747	7,289	6,786	6,059	6,241	6,328	6,278
45-49	6,114	5,442	5,685	6,188	7,794	7,207	6,492	6,731	6,828
50-54	5,985	6,063	5,430	5,681	6,280	7,947	7,379	6,704	6,939
55-59	5,603	5,618	5,629	5,073	5,357	6,038	7,741	7,205	6,555
60-64	2,702	3,094	3,086	3,036	2,810	3,045	3,474	4,630	4,094
65-69	741	782	869	864	851	817	916	1,051	1,455
70-74	55	35	25	28	28	28	28	33	38
75-79	7	3	1	1	1	1	1	1	1
80-84	8	2	1	0	0	0	0	0	0
85-89	9	5	1	0	0	0	0	0	0
90-94	2	4	2	0	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	0	1	1	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>39,512</b>	<b>40,239</b>	<b>41,421</b>	<b>42,766</b>	<b>43,999</b>	<b>45,084</b>	<b>46,086</b>	<b>46,865</b>	<b>47,311</b>

NIVEL 3		AÑOS							
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	3	4	7	8	7	6	6	8	8
20-24	130	99	148	185	175	154	153	176	210
25-29	501	529	556	733	770	695	647	695	814
30-34	1,498	1,207	1,416	1,492	1,695	1,667	1,539	1,525	1,683
35-39	3,545	2,206	2,426	2,757	2,667	2,819	2,764	2,661	2,721
40-44	4,972	4,221	3,270	4,042	4,207	3,869	4,020	4,028	3,981
45-49	6,770	5,535	5,116	4,542	5,636	5,549	5,042	5,284	5,380
50-54	6,977	7,209	6,197	6,044	5,663	6,981	6,736	6,176	6,520
55-59	4,870	7,086	7,509	6,661	6,594	6,374	7,934	7,639	7,069
60-64	2,317	3,110	4,407	4,591	4,143	4,150	4,115	5,423	4,958
65-69	576	794	1,045	1,421	1,431	1,319	1,355	1,379	1,932
70-74	39	33	31	40	52	51	49	53	55
75-79	5	2	1	1	1	2	2	2	2
80-84	8	1	0	0	0	0	0	0	0
85-89	7	5	1	0	0	0	0	0	0
90-94	1	3	2	0	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	0	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>32,220</b>	<b>32,046</b>	<b>32,132</b>	<b>32,520</b>	<b>33,041</b>	<b>33,635</b>	<b>34,362</b>	<b>35,050</b>	<b>35,334</b>

NIVEL 4	AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20-24	3	3	5	7	7	6	5	6	8
25-29	19	23	26	42	49	43	37	38	46
30-34	114	69	94	115	149	151	132	122	135
35-39	411	220	202	272	294	335	324	293	294
40-44	725	625	413	473	568	560	597	580	557
45-49	1,223	1,004	940	729	876	954	893	940	944
50-54	1,548	1,563	1,373	1,361	1,132	1,358	1,393	1,289	1,377
55-59	1,787	1,812	1,945	1,786	1,784	1,531	1,836	1,837	1,725
60-64	886	1,169	1,296	1,407	1,310	1,295	1,129	1,442	1,368
65-69	249	302	413	486	511	480	473	421	587
70-74	23	13	12	17	20	21	20	20	18
75-79	4	1	1	0	1	1	1	1	1
80-84	6	1	0	0	0	0	0	0	0
85-89	7	4	1	0	0	0	0	0	0
90-94	0	3	1	0	0	0	0	0	0
95 Y MAS	0	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>7,007</b>	<b>6,812</b>	<b>6,723</b>	<b>6,696</b>	<b>6,700</b>	<b>6,735</b>	<b>6,840</b>	<b>6,991</b>	<b>7,061</b>

**Cotizantes por quinquenio, según tramo de edad. Totales Mujeres por Niveles**

NIVEL 1		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	3,122	3,404	3,706	3,747	3,584	3,592	3,860	4,145	3,958	
20-24	33,151	31,257	34,320	35,619	34,469	33,773	35,799	38,272	38,176	
25-29	62,083	51,070	51,039	54,790	55,388	53,844	54,398	57,770	60,259	
30-34	60,443	65,557	55,239	55,372	58,880	59,397	58,246	59,120	62,421	
35-39	48,915	58,409	63,072	52,999	53,222	56,722	57,240	56,051	56,820	
40-44	43,832	47,135	56,047	60,377	50,830	51,170	54,563	54,990	53,785	
45-49	45,237	42,009	45,008	53,401	57,659	48,664	49,032	52,225	52,579	
50-54	42,159	42,734	39,563	42,336	50,349	54,545	46,055	46,389	49,370	
55-59	34,134	37,996	38,400	35,533	38,183	45,532	49,437	41,659	41,995	
60-64	15,093	18,191	19,999	20,088	18,773	20,533	24,235	26,566	21,909	
65-69	3,584	4,067	4,792	5,216	5,233	4,954	5,524	6,434	7,134	
70-74	111	64	38	45	49	49	48	57	64	
75-79	17	2	1	0	0	1	1	1	1	
80-84	36	4	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	97	24	3	0	0	0	0	0	0	
90-94	25	48	12	1	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	1	7	13	2	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>392,043</b>	<b>401,978</b>	<b>411,254</b>	<b>419,528</b>	<b>426,621</b>	<b>432,776</b>	<b>438,436</b>	<b>443,678</b>	<b>448,469</b>	

NIVEL 2		AÑOS								
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Menos de 20	24	29	36	38	34	33	35	41	39	
20-24	607	535	669	740	692	643	676	764	791	
25-29	2,095	1,723	1,785	2,074	2,098	1,955	1,924	2,106	2,301	
30-34	3,067	3,480	3,009	3,116	3,389	3,364	3,227	3,295	3,586	
35-39	3,874	4,125	4,675	4,013	4,047	4,321	4,337	4,255	4,364	
40-44	4,194	4,483	4,961	5,512	4,649	4,658	4,998	5,077	4,996	
45-49	5,128	4,591	4,889	5,485	5,986	5,033	5,081	5,487	5,573	
50-54	5,305	5,318	4,757	5,022	5,682	6,183	5,234	5,323	5,734	
55-59	3,870	5,142	5,092	4,541	4,789	5,491	6,015	5,116	5,201	
60-64	1,749	2,257	2,851	2,741	2,484	2,671	3,081	3,429	2,846	
65-69	400	516	632	762	726	673	744	858	964	
70-74	11	8	5	6	7	7	7	8	9	
75-79	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
80-84	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
85-89	5	2	0	0	0	0	0	0	0	
90-94	1	4	1	0	0	0	0	0	0	
95 Y MÁS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>30,332</b>	<b>32,212</b>	<b>33,364</b>	<b>34,051</b>	<b>34,582</b>	<b>35,031</b>	<b>35,361</b>	<b>35,760</b>	<b>36,403</b>	

NIVEL 3		AÑOS							
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	1	2	3	3	3	2	2	3	3
20-24	58	49	80	103	96	83	84	98	107
25-29	319	279	337	472	499	443	412	452	522
30-34	966	825	836	1,004	1,191	1,172	1,069	1,066	1,199
35-39	2,218	1,569	1,732	1,734	1,891	2,079	2,039	1,946	2,009
40-44	3,124	2,835	2,514	2,966	2,743	2,832	3,059	3,071	3,012
45-49	4,363	3,701	3,691	3,693	4,222	3,715	3,785	4,125	4,209
50-54	5,000	4,933	4,426	4,630	4,781	5,317	4,605	4,730	5,193
55-59	2,135	5,288	5,424	4,998	5,226	5,469	6,050	5,250	5,434
60-64	740	1,523	3,350	3,389	3,138	3,283	3,484	3,946	3,345
65-69	184	287	536	1,042	1,018	949	1,009	1,088	1,259
70-74	6	5	4	7	11	10	10	12	12
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80-84	1	0	0	0	0	0	0	0	0
85-89	3	1	0	0	0	0	0	0	0
90-94	0	2	1	0	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	0	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>19,120</b>	<b>21,300</b>	<b>22,933</b>	<b>24,041</b>	<b>24,819</b>	<b>25,354</b>	<b>25,607</b>	<b>25,786</b>	<b>26,305</b>

NIVEL 4		AÑOS							
EDADES	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Menos de 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20-24	1	1	2	4	4	3	3	3	4
25-29	12	11	15	26	30	26	22	23	28
30-34	74	46	52	73	99	100	86	80	91
35-39	230	148	139	162	199	235	226	203	205
40-44	365	373	294	338	354	393	434	421	401
45-49	646	554	600	551	642	615	645	703	708
50-54	958	890	825	927	895	1,014	920	953	1,056
55-59	561	1,170	1,181	1,145	1,267	1,240	1,375	1,223	1,284
60-64	267	385	847	886	861	925	909	1,031	895
65-69	65	90	139	305	315	303	321	320	376
70-74	2	1	1	2	4	4	4	4	4
75-79	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80-84	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85-89	1	0	0	0	0	0	0	0	0
90-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95 Y MÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3,184</b>	<b>3,671</b>	<b>4,097</b>	<b>4,419</b>	<b>4,669</b>	<b>4,857</b>	<b>4,944</b>	<b>4,964</b>	<b>5,051</b>